



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

ACTA DE REUNIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE ASUNTO JURISDICCIONAL.

En la Ciudad de México, a las diecinueve horas del seis de octubre de dos mil diecisiete, previa convocatoria, se reúnen, la presidenta por ministerio de ley Gabriela Villafuerte Coello, la magistrada María del Carmen Carreón Castro y el magistrado en funciones Carlos Hernández Toledo, ante el secretario general de acuerdos.

Como único punto, se somete a consideración del pleno, el proyecto de acuerdo siguiente:

SRE-PSC-107/2017

Magistrada María del
Carmen Carreón Castro

ÚNICO. Remítase el expediente y sus anexos a la *Unidad Técnica* de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para los efectos precisados en el presente acuerdo.

El asunto se aprueba por **mayoría**, con el voto en contra de la presidenta por ministerio de ley.

Se concluye la reunión a las diecinueve horas con veinte minutos.

Firman las magistradas y el magistrado en funciones, integrantes de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, quien da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA
POR MINISTERIO DE LEY

GABRIELA VILLAFUERTE COELLO

MAGISTRADA

MARÍA DEL CARMEN CARREÓN
CASTRO

MAGISTRADO
EN FUNCIONES

CARLOS HERNÁNDEZ TOLEDO

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

FRANCISCO ALEJANDRO CROKER PÉREZ